



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”

“2018, Año de la Familia y los Valores”

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 11:00 horas, del 6 de diciembre del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, en la Sala Benito Juárez, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso**
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día**
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior**
- IV.- Reunión de trabajo con representantes de los Centros de Rehabilitación a las adicciones en el Estado.**
- V.- Asuntos generales**

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Francisco Malaxechevarría Secretario de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Diputada Roció Grisel Sáenz Ramírez
Diputado Francisco Malaxechevarría
Diputada Maribel Hernández Martínez
Diputado Gabriel García Cantú

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 6 de diciembre del año 2017, instalados en la Sala Benito Juárez del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de los representantes de los Centros de Rehabilitación a las adicciones en el Estado, así como asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, y asesores de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, somete a la consideración de los diputados presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó a la Secretario, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que la Diputado Secretario, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión anterior, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se procede a la votación el contenido del Acta.

Se procedió a tomar la votación del acta de la reunión anterior por lo que es aprobada por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez a favor
Diputado Maribel Hernández Martínez a favor
Diputada Gabriel García Cantú a favor
Diputado Francisco Malaxechevarría a favor

IV.- pasando al punto cuatro del orden del día la Diputada Rocío Sáenz Presidente de la Comisión y Los diputados que integran la integran, recibieron a los representantes de diferentes centros de rehabilitación de adicciones en Chihuahua, con quienes se comprometieron a dar seguimiento a sus demandas y así dar continuidad al trabajo que realizan a favor de la salud de los chihuahuenses que lo necesitan.

Alfredo Vega, presidente de la Centros Unidos por un Chihuahua Libre de Adicciones, así como la regidora del municipio de Cuauhtémoc Terecita Estrada y directores de diferentes centros de rehabilitación, manifestaron la problemática a la que se enfrentan para certificar legalmente los centros, así como algunas diferencias con la Coordinadora de Salud Mental y Adicciones, Adriana Bouchot.

La diputada Presidenta de la Comisión Rocío Sáenz, les aseguró que a la brevedad posible se reunirán con personal de la Secretaría de Salud, así como con la coordinadora Estatal de Salud Mental y Adicciones para dar celeridad al tema de la certificación y les informó que trabajarán en la revisión de la legislación



en cuanto a las facultades de la secretaría para la apertura, supervisión y clausura de los centros.

La legisladora dijo que solicitarán al personal de Salud el informe detallado de cada uno de los centros que no han podido contar con dicho trámite legal y qué es lo que actualmente hacen las autoridades competentes para ponerlos al mismo nivel que los demás.

Así mismo, el diputado Javier Malaxechevarría, mencionó que otro tema importante es conocer el presupuesto que reciben y cuáles fueron los criterios que se tomaron en cuenta para ello; por su parte, el legislador Gabriel García Catú comentó que es trascendental revisar la plataforma de seguridad de la Fiscalía General del Estado, así como de Seguridad Pública, ya que no se cuenta con un esquema para acceder a la información de quienes se encuentran internados.

Además acordaron investigar por qué la Junta de Asistencia Social Privada de Chihuahua, cambió sus instalaciones a Ciudad Juárez, ya que da a los centros un desfase para acudir a realizar cualquier trámite.

La diputada Maribel Hernández, reiteró el compromiso de los legisladores por tener un acercamiento con personal de Salud del Estado, para revisar y proponer soluciones a sus peticiones y trabajar siempre por la salud de quienes necesitan rehabilitación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **12:45** horas, se da por concluida la reunión.


DIP. ROCIÓ GRISEL SÁENZ RAMÍREZ
PRESIDENTA


DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRIA GONZÁLEZ
SECRETARIO